



# Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

*Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica*

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO  
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## Denuncia.

## SE PREPARA UN VIOLENTO GOLPE EN CONTRA DEL SME

A la opinión pública.

A los medios de comunicación.

A los Sindicatos Democráticos e Independientes.

A la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A la Fiscalía General de la República.

Denunciamos con total responsabilidad la existencia de una conspiración política de carácter golpista, orientada a sabotear deliberadamente el proceso electoral democrático del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que está en marcha. Esta acción no sólo constituye una grave amenaza al Estado de derecho, sino que busca imponer, por medios extralegales y violentos, un escenario político contrario a la voluntad democrática de nuestros agremiados, nuestra norma estatutaria sindical vigente y los procedimientos legales contenidos en la Ley Federal del Trabajo y garantías del Convenio 87 de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

## Hechos que motivan esta denuncia.

- Una Asociación Civil autodenominada "Frente Amplio de Unidad (FAU)" pretende, en los próximos días, registrar una planilla electoral en nuestro Sindicato sin cumplir con ninguno de los requisitos estatutarios y legales establecidos en la Ley Federal del Trabajo, actuando con premeditación y con el propósito de generar un conflicto al momento de ser rechazada por la Comisión Electoral nombrada democráticamente en nuestra Asamblea General Extraordinaria del día 9 de abril del año en curso.

- Este intento de registro irregular no responde a un error o negligencia, es un acto deliberado de provocación. Al no poder legalmente registrar a su "planilla fantasma" buscan victimizarse ante la opinión pública y autoridades, criminalizar a nuestra dirección sindical, al mismo tiempo provocar un clima de tensión y confrontación que desemboque en actos de violencia que sirvan de justificación para la intervención del Estado, con la hipótesis de que de esta manera podrán lograr la anulación de nuestro proceso electoral democrático. La "planilla fantasma" es en realidad un grupo de choque que pretende irrumpir en nuestras instalaciones. Contamos con las pruebas documentales (audios y videos) de esta conspiración y asociación delictiva.
- Estamos, por tanto, ante una maniobra política de carácter charril, golpista y violenta que apuesta por el caos para sabotear el proceso electoral democrático de nuestra organización. Una acción deliberadamente delictiva para desconocer la legalidad vigente, invalidar el proceso electoral legítimo y sustituirlo con una supuesta salida política impuesta mediante la fuerza y el chantaje. Se pone en riesgo, la integridad de nuestros agremiados y la paz pública.
- Con ello se pretende establecer un precedente peligroso, donde la ilegalidad y la violencia se vuelven instrumentos válidos en la elección de la representación sindical de las y los trabajadores.

## Demandas inmediatas:

### 1. A las autoridades del Trabajo:

- Que mantenga firme el criterio de legalidad y no ceda a presiones políticas o amenazas disfrazadas de reclamos "democráticos".

### 2. A las autoridades estatales y federales:

- Que tomen medidas cautelares inmediatas para prevenir escenarios de violencia, confrontación o sabotaje al proceso democrático.
- Que actúen con base en la ley frente a cualquier intento de ruptura del orden legal que enmarca nuestro proceso electoral democrático.

### 3. A la Fiscalía General de la República:

- Que inicie una investigación de oficio sobre los indicios de conspiración, asociación delictiva y alteración del orden que promueven este grupo de choque.

4. A los medios de comunicación y la opinión pública:

- Que no se dejen manipular por campañas de desinformación o victimización forzada.

## **Conclusión.**

Nos encontramos ante un momento delicado, en el que la legalidad y la democracia sindical están siendo puestas a prueba por actores que no aceptan el Estado de derecho. No se trata de diferencias políticas intersindicales, sino de una conspiración cuidadosamente orquestada para desestabilizar, violentar e imponer por la fuerza lo que no pueden alcanzar por la vía legal y democrática.

Llamamos a todas las fuerzas democráticas del país, al movimiento popular y a la ciudadanía a cerrar filas en defensa de la democracia, la legalidad y la paz. Frente al golpismo charril: la movilización sindical y social democrática.

Responsabilizamos a Rosendo Flores Flores, Mario Benítez Chávez, Ramón Pacheco Yáñez y la mesa directiva del FAU de los actos violentos que pongan en riesgo la integridad física y psicológica de los miembros activos de nuestra organización sindical, así como de los posibles daños que pueda sufrir nuestro patrimonio sindical.

**¡EL GOLPISMO NO PASARÁ!**

**Fraternalmente.**

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”**

**SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.**

**Comité Central y Comisiones Autónomas.**

CDMX a 12 de mayo del 2025.